

XI Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación (2021)

La investigación es una actividad prioritaria para la Universidad Anáhuac México, tal como se refleja en nuestro plan estratégico. Un objetivo central en este sentido es promover la investigación entre la comunidad universitaria. Es por ello que convocamos al XI Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación para alumnos de licenciatura y de posgrado.

Sobre el cartel de investigación

El cartel es uno de los productos más comunes en investigación como resultado del estudio científico de algún tema. Su objetivo es comunicar con mucha claridad y precisión, en un mínimo de palabras y elementos gráficos, la información esencial de una investigación. Se trata, por tanto, de un ejercicio de síntesis. Para asegurar su éxito es conveniente que el autor del cartel se haga las siguientes preguntas: la persona que vea el cartel, ¿entenderá la relevancia y objetivos de la investigación?, ¿identificará cuáles fueron los principales resultados?, ¿tendrá la información necesaria para comprender el contexto del estudio?

Bases del concurso

- Categorías. Los carteles presentados se catalogarán en dos categorías de acuerdo al programa que esté cursando el autor o autores: Licenciatura y Posgrado.
- Quién puede participar. Alumnos activos e inscritos en el curso académico 2020 2021 en cualquier programa de licenciatura o de posgrado de la Red de
 Universidades Anáhuac, en cualquiera de sus sedes.
- Autoría. Los carteles presentados podrán ser de autoría individual o de coautoría entre dos o más estudiantes. No hay límite de número de autores, el único requisito es que todos los autores sean alumnos activos de la Red de Universidades Anáhuac.
- Originalidad. Los carteles deben reflejar investigaciones originales, es decir, realizadas por los autores y no por terceros. Asimismo, no podrán participar carteles que hayan sido inscritos en ediciones anteriores del Concurso.



- **Temática.** Libre, de acuerdo al programa que esté cursando el alumno y, cuando sea el caso, a los criterios que establezca el profesor de la materia en la que se realice el cartel.
- Formato. Cartel virtual en formato JPEG, PDF o Power Point, en alta resolución. Es esencial que esté en formato para impresión vertical con medidas de 120 cm. de alto x 80 cm. de ancho

El diseño (tipografía, colores, cuadros, imágenes...) es libre y corre a cargo del autor o autores. No hay una extensión mínima o máxima de palabras, pero sí el requisito de que el cartel sea claramente legible a un metro de distancia (para ello se recomienda un máximo de 500 palabras y un máximo de 3 figuras o imágenes). Las citas y referencias se deberán hacer siguiendo el formato APA¹.

Los carteles que no cumplan con estos requerimientos serán automáticamente descalificados.

• **Contenido.** Los carteles presentados deberán reflejar preferentemente investigaciones concluidas, con resultados y conclusiones.

El cartel deberá incluir los siguientes apartados:

- o Título
- O Autores (nombre y apellidos. Ejemplo: Jose Pozón López).
- Introducción (justificación sobre la relevancia de la temática abordada y principales referencias teóricas).
- Objetivo/s
- Metodología
- Resultados y conclusiones
- O Referencias o Bibliografía (solo las principales referencias: entre 2 y 4).

¹ A excepción de los alumnos de Derecho, que podrán seguir los criterios editoriales del Instituto de investigaciones jurídicas; y de los alumnos de Ciencias de la Salud, que podrán seguir el modelo Vancouver de citación.



Inscripción. Para formalizar la inscripción al Concurso deberá enviar vía correo electrónico a la dirección concursodecarteles.anahuac@gmail.com el archivo JPEG, PDF o Power Point del cartel, de acuerdo al formato previamente expuesto, y la ficha de inscripción que encontrará al final de esta convocatoria.

Su inscripción al Concurso se habrá formalizado una vez que reciba un mail de confirmación de recepción de los dos archivos. En caso de no recibir dicho mail de confirmación en un plazo de 72 horas mande de nuevo los archivos o póngase en contacto con la Dirección de Investigación a los teléfonos 5627 0210, extensiones 8589 y 7593, o a través de los correos electrónicos andrea.perezro@anahuac.mx y jose.pozon@anahuac.mx

- Fecha límite de entrega: jueves 15 de abril de 2021
- Exposición y evaluación. Los carteles finalistas seleccionados los imprimirá la Dirección de Investigación y se expondrán en la Universidad Anáhuac México en una fecha por determinar en el mes de mayo, donde serán evaluados por diversos jurados en un evento en el que los autores explicarán sus respectivos carteles². Para la evaluación los jurados considerarán cuatro rubros: tema y contenido (relevancia y aportación al conocimiento), metodología, presentación visual, y exposición por parte del alumno o equipo. El alumno cuyo cartel haya sido seleccionado finalista y no esté presente en esta ceremonia quedará descalificado del concurso.

La evaluación de los carteles se basará en los siguientes elementos: relevancia del tema, aportación de nuevo conocimiento, rigor metodológico, síntesis y presentación de la información, y presentación visual (uso de imágenes, tablas o figuras; tipografía; ortografía, etc.).

Conviene considerar que el cartel será evaluado por investigadores de diversas áreas del conocimiento, por lo que se recomienda desarrollarlo tratando que sea comprensible para personas no expertas en la temática abordada.

3

² De ser necesario o si la Dirección de Investigación así lo considera conveniente, este evento se podrá llevar a cabo en otro formato, por ejemplo, mediante videoconferencia.



 Premios. Una vez evaluados todos los carteles se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría. De acuerdo a la calidad de los trabajos presentados alguno de estos premios podría quedar desierto o bien se podría otorgar algún premio adicional. Los premios serán tarjetas de regalo de una librería.

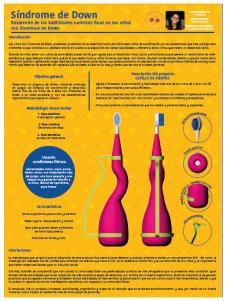
Asimismo, únicamente para el caso de alumnos de la Universidad Anáhuac México, si corresponde, el primer lugar de cada categoría podrá optar a presentar su investigación en un congreso nacional o internacional con apoyo económico de la Universidad para cubrir los gastos de inscripción, transporte y hospedaje, siendo requisito previo la aceptación del trabajo en el congreso correspondiente, así como la aprobación de la propuesta por parte de la Dirección de Investigación.

*Lo no previsto en estas bases será resuelto por la Dirección de Investigación de la Universidad Anáhuac México.

Más informes. Dirección de Investigación, campus norte, piso 3 del CAIDE Telf. 5627 0210, extensiones 8589 y 7593 – jose.pozon@anahuac.mx

EJEMPLOS ILUSTRATIVOS DE CARTELES PRESENTADOS EN EDICIONES ANTERIORES:









FICHA DE INSCRIPCIÓN. XI CONCURSO ANÁHUAC DE CARTELES DE INVESTIGACIÓN

Categoría	
(licenciatura o posgrado)	
Título del cartel	
Autor/es	
(nombre y apellidos).	
Programa de	
Licenciatura o	
posgrado	
Campus	
Materia en la que se	
realizó el cartel	
Semestre	
(solo para la categoría	
licenciatura)	
Profesor	
Mail de contacto	
Teléfono de contacto	